Otra Sublevacion en Villa Devoto

16 Páginas

SANTA FE

1ª SECCION — diario de la mañana

Año XXIII — N°. 7512

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — SANTA FE, DOMINGO 30 DE JULIO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 515

Terminó en un gran desorden la Convenç. Demócrata Nacional

Rompieron Muebles y Arrojaron a la Calle Pañuelos Ensangrentados los Presos

Porque dormían hasta tarde, las autoridades castigaron a los presos

BUENOS AIRES, 29 (Saporiti). — Volvió a estallar un descomunal desórden hoy en la cárcel de contraventores de Villa Devoto, a raíz de causas fútiles, según declaraciones de las autoridades de ese penal.

A pesar a lo que informa la alcadía del establecimiento, el director del mismo habria amonestado a los presos políticos y sociales que, si continuaban levantándose tarde, lo cual involucraba una indisciplina, prohibiríales ser visitados por sus familiares.

Como hicieran caso omiso de sus amonestaciones, el director dispuso se les aplicara hoy, además un "leve" castigo. Y el castigo se aplicó, lo cual ha exasperado a los presos, que se sublevaron, desacatando las órdenes de los guardiacárceles y de sus superiores, rompiendo muebles, quemando papeles y arrojando a la calle luego de herirse, pañuelos ensangrentados.

Los familiares de los castigados, que se hallaban en las inmediaciones de la cárcel, promovieron a su vez un gran desórden, al decir del informe policial protestando enérgicamente contra el procedimiento empleado contra los presos.

Ante semejante actitud que las autoridades del establecimiento de referencia tildan de airada, dispusiero nel inmediato funcionamiento de las bombas de gases lacrimógenas, reduciendo a los presos revoltosos y dispersando a sus familiares de la inmediaciones de la cárcel.

Al Conocerse el Resultado de la Elección de la Mesa Directiva se Produjo un Gran Tumulto

Se ha planteado un a escisión entre los Demóc. Nacionales

BUENOS AIRES, 29 (Saporiti) — Ha continuado sesionando la Convención del partido Demócrata Nacional, procediéndose a la elección de la mesa electiva, integrando las autoridades directivas del partido.

Como presidente del partido, resultó electo por mayoría, obteniendo 263 votos, el Dr. José Heriberto Martínez, habiendo conquistado solamente 223 votos el candidato Dr. Cafferata.

Para primer vice, eligióse a Benjamín Palacio y segundo, a Carlos Astrada Ponce.

DESORDEN

Inmediatamente de conocerse el resultado de la elección de autoridades, y mientras continuaba presidiendo la mesa Miguel Angel Cárcano, quien había sido confirmado en su cargo de presidente de la Convención, los antiministerialistas abandonaron la sala, promoviendo un tumultuoso desorden.

La presidencia se esfuerza en restablecer el orden, pero todos sus esfuerzos resultan vanos. Los congresales se trenzan en violentísimos diálogos y no faltan los gestos amenazantes, creciendo por momentos la agitación de los convencionales que no logran ponerse de acuerdo.

LOS ANTIMINISTERIALISTAS SE VAN

Ante la decisión inquebrantable de los llamados antiministerialistas, el presidente volvió a hacer sonar la campanilla, haciendo ademanes como rogando a los componentes de la reunión a que volvieran a ocupar sus bancas, pero todo resultó inútil. Los que se manifestaron abiertamente refractarios a prestar su adhesión a la gestión de los ministros del gabinete nacional, abandonaron el local de la asamblea.

PROPOSICIONES DE PAZ

Asimismo resultaron infructuosas las tentativas de restablecer la paz entre ambos bandos en que acababa de dividirse la Convención, cuando una delegación ad-hoc, designada por los congresales ha ido a entrevistarse con los opositores de los ministerialistas que continuaban deliberando en la Convención.

Hubieron de volver a ella, sin haber logrado restablecer la unión partidaria, afectada por la violenta e inopinada escisión.

Varios oradores llamaron a la unión y concordia, en sus discursos.

LOS OPOSITORES DESCONOCEN A LA CONVENCION

Los opositores, por su parte, improvisaron una reunión en local aparte, donde, luego de cambiar ideas, tomaron la resolución terminante de no acatar ninguna de las resoluciones tomadas por la Convención, no reconociendo a ésta ninguna personería y aprestándose — reza así la resolución — a convocar una nueva Convención que sea el fiel reflejo de la aspiración del partido y de los leales adherentes al mismo.

De ese modo quedó virtualmente dividido el Partido Demócrata Nacional.

La Mayoría de los Bancos Responden a las Sugestiones del Pte. Justo

BUENOS AIRES, 29 (Saporiti) — La mayor parte de los establecimientos bancarios de esta capital dirigieron notas al presidente de la República, significándole su más decidida adhesión al plan de mayor liberalidad en la extensión de créditos y liberalidad para con los deudores, esperando con esa medida coadyuvar al mejoramiento general del malestar que todavía soporta el país.

Huelga Decretada por la Fed· Universitaria

Se hará efectiva el martes, si en vez de mutil.dos llegaran a desembarcar hitleristas

Bs. AIRES, 29. (Saporiti). — En la reunión que ha celebrado hoy, en su sede social, la Federación Universitaria Argentina, ha tratado la actitud que asumirá frente al arribo de los cien hitleristas, cuyo desembarco anunciábase para el dia primero de agosto entrante y cuya llegada al país había sido desmentida por la legación alemana en esta capital que, como es notorio, declaró oficialmente que sólo se trataba de quince mutilados de la guerra europea que bajarían al país en gira de descanso.

En vista de haber sido sancionado por la Federación Universitaria Bonaerense una huelga general por 24 horas, en lo que respecta a la concurrencia a las clases teóricas, sin comprender la resolución a los exámenes, la Federación Universitaria Argentina se adhiere a ella, para significar su protesta por el arribo de hitleristas al país y por las actividades del fascismo en el país que ha recrudecido últimamente en la república.

"Por otra parte, si realmente se trata de mutilados, — dice la resolución — y no de fascistas, la F. U. A. los respeta desde ya y los saluda y los saludará a su arribo, como a los restos trágicos de la hecatombe europea, señalándolos como un nuevo documento acusador de la guerra, y como motivo aleccionador de nuestra lucha antiguerrera".

S. O. S.

DESDE LAS COSTAS URUGUAYAS PIDE AUXILIO UN VAPOR

BUENOS AIRES, 30, a las 1.35. (Saporiti). — A medianoche, las estaciones radiotelegráficas "Cerrito Radio", de la República Oriental del Uruguay y "Radio General Pacheco", de esta capital, interceptaron las señales de S. O. S. emitidas por el vapor griego "Panos" que se hallaba a setanta millas de Cabo Colonia, de la costa uruguaya.

La embarcación aludida es de carga con un tonelaje de 4.300 toneladas.

La información no agrega más detalles, suponiéndose que el nombrado vapor está corriendo el grave riesgo de zozobrar.

Frente al Local del C. alemán en Córdoba; Hubo un Tiroteo anoche

No se registraron ningunas víctimas

CORDOBA, 29. (Saporiti). Frente al local donde tiene su sede el consulado alemán de esta ciudad, produjose esta noche, a las 22 horas, un recio tiroteo y una grita de expresiones hostiles para Hitler y los hitleristas, como asimismo contra el fascismo universal.

Salvo algunos impactos en la fachada del edificio, no se registraron mayores perjuicios ni desgracias personales.

Al concurrir la policía al lugar del hecho, ya sus promotores y autores, que se presume pertenecen a elemntos antifascistas, se habían dado a la fuga, sin ser individualizados.

Muy Grave el Capitán R. López

A la hora de cerrar esta edición es muy grave el estado del capitán Roberto López, hijo como se sabe, del Dr. Estanislao M. López, cuyo fallecimiento conmoviera recientemente a la ciudad.

Según se nos informa, el estado del enfermo es tal, que se teme un lamentable desenlace fatal. Hasta el domicilio del enfermo son numerosas las personas que concurren ansiosas a interesarse por su estado.

Reanudaránse las clases primarias y secundarias

Bs. AIRES, 29. (Saporiti). — Por decreto del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, queda dispuesto que el día lunes 31 del corriente mes, se reanuden las clases de las escuelas primarias en todo el país y el martes 1o. de agosto, los establecimientos de instrucción secundaria.

Fueron Condenados los anarco-sindicalistas de Barcelona

Ha causado honda impresión el fallo

BARCELONA, 29. (Saporiti). — El Consejo de Guerra de Tarrasa, ha dictado sentencia en el proceso incoado a los elementos anarco-sindicalistas, los cuales acaban de ser condenados por el citado tribunal, con las penas siguientes:

Cuatro de los acusados, son condenados a 20 años de reclusión cada uno; otros 19, a 12 años cada uno; y cinco a seis años de reclusión cada uno.

BARCELONA, 29. (Saporiti). — Ha causado honda impresión el pronunciamiento del Consejo de Guerra, en el proceso sobre conato de subversión que se les ha venido siguiendo a varios elementos del movimiento anarco-sindicalista, habiendo sido condenados a reclusión, desde un máximo de 20 años a un mínimo de seis.

Nuevo cargo contra Bolivia form. Paraguay

GINEBRA, 29 (Saporiti) — Los representantes de la república paraguaya denunciaron ante el consejo de la Liga una nueva tentativa de Bolivia de derramar sangre humana: que su actitud continúa siendo francamente ofensiva y provocadora y añade la declaración oficial paraguaya, que el gobierno de Bolivia ha perdido todo su control sobre su propio alto comando, ya que el general Kundt, se está adjudicando supremas atribuciones que no le corresponden y que ese militar mercenario, tiene únicamente y exclusivamente interés que continúe la carnicería humana y que se prolongue lo más posible la matanza, de que ese militar piensa aprovecharse.

Importante defraudación al Fisco Urug.

MONTEVIDEO, 29. (Saporiti). — Los diarios describen y comentan la importante defraudación cometida por algunas empresas exportadoras de arena y pedregullo que solo denunciaban la mitad de la carga real que expedían hacia otros países, especialmente hacia la Argentina, habiendo estafado al tesoro público en varios millones de pesos.

Cuarenta Aniversario de la Revolucion del 93

El día 30 de Julio de 1893, los habitantes de esta ciudad, se encontraron con la buena nueva de haber estallado una revolución en la ciudad del Rosario, con repercusión en varios pueblos de los Departamentos de esta Provincia, y esta asonada iba directamente contra las autoridades constituídas y contra el partido que había llevado sus hombres al poder.

Quienes eran los promotores de esta alteración del orden?

El Partido Radical, que secundado por el Ministro Nacional Dr. Aristóbulo del Valle, desde las alturas del poder, los ayudaba en esta patriada de regeneración.

Desde el 7 de Abril de 1890, gobernaba tranquila, pacífica y honradamente esta Provincia uno de los hombres más honestos, más caracterizados y más preparados en la ciencia política. Me refiero al Dr. Juan M. Cafferata, gobernante intachable y honrado que cuando bajó del gobierno, no tenía con que hacer trasladar sus muebles, a la ciudad del Rosario, y un amigo personal de este gobernante caído, en desgracia le costeó los gastos de traslación del mobiliario de su casa particular.

Hacía un año que su Ministro de Hacienda el Dr. Gabriel Carrasco había encauzado normalmente las finanzas de la provincia; se habían extinguido las órdenes de pago por libramientos, y desde Noviembre de 1892, la administración pública se pagaba mensualmente por planillas y en dinero efectivo.

Cual era la causa generadora de esta revolución?

Los diarios locales y la gente de la oposición la fundaban en la creación del impuesto a los cereales, pero los dirigentes del radicalismo metropolitano la fundaba en otra causa.

Se levantaron voces de protesta en el Congreso Nacional contra este movimiento y aquel Ministro de viva inteligencia, que se llamó Aristóbulo del Valle, compareció ante el banco de los acusados, y sostuvo en pleno Congreso, que la situación de Santa Fe tenía que ser vencida según lo extractan los párrafos de aquel histórico discurso que se transcriben en seguida:

"Santa Fe — señor Presidente — hace diez o doce años que vive gobernada por un solo partido".

"Este es el hecho político de aquella situación".

"La experiencia universal demuestra — señor presidente — que no hay la posibilidad humana de que un partido político se conserve en el gobierno y continúe gobernando bien, y por eso caen los partidos que gobiernan después de cierto tiempo, y a esta ley histórica, no hay partido alguno sobre la tierra que haya resistido la caída".

"Las dinastías napoleónicas con todo su prestigio cayeron, y la monarquía de Julio a pesar de toda la excelencia de su régimen y de todos los hombres distinguidos que la secundaron, cayó también. Cayó el gobierno del socialismo y el de la restauración, apesar de todos los entusiasmos de la raza y de los esfuerzos de los legitimistas y HAN CAIDO TODOS LOS PARTIDOS DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA TIERRA, CUANDO HAN QUERIDO VIOLAR ESTA LEY ETERNA DE LA ROTACION EN EL GOBIERNO, para que los partidos de gobierno se depuren en la oposición, y para que los partidos de oposición vayan a ensayar al gobierno, o realizar sus ideales y a luchar con todos los inconvenientes que la vida gubernamental trae consigo".

"Es simplemente a favor de esta ley que se puede verificar esta rotación periódica y regular y casi tan regular como el movimiento sideral dentro del mecanismo del gobierno inglés".

"Esta es la lógica de todos los partidos del mundo civilizado; pasar periódicamente del gobierno a la oposición y de la oposición al gobierno".

"Es esta ley la que hace que los partidos se renueven en las tendencias del poder, y no el hecho de que tengan menos elementos de gobierno o que sean menos competentes o menos favorables para conservar las posiciones adquiridas".

El pensamiento esbozado por el Dr. del Valle en el Congreso Nacional ¿era simplemente una teoría pasajera o casuística, o una afirmación acomodaticia, para sostener leal y legalmente la revolución radical, que se había pronunciado en varias provincias, con el objeto de escalar el poder, y sustituir los gobiernos de las 14 provincias por 14 mensajeros del Comité Revolucionario establecido en la Capital Federal?

Aquel Ministro, no dió más razones en el Congreso, que el partido que gobernaba la situación de Santa Fe había gobernado unos diez o doce años y esta era la causa porque dicho partido debía pasar a la oposición.

Apesar de esa tea incendiaria de la revolución radical de 1893, el Partido Autonomista Nacional no cayó vencido, siguió gobernando hasta 1916, época en que asumió la presidencia de la República uno de los caudillos más ponderables del Radicalismo argentino, merced a la bonanza de una ley electoral, elaborada por uno de los presidentes surgidos de la más rancia oligarquía.

El Partido Radical no escaló el poder por la trama revolucionaria, sino por la conquista pacífica de las urnas, de manera que la teoría levantista y sofística de aquel "pico de oro" que se llamó Aristóbulo del Valle fué una concepción imaginaria de su brillante talento, para sostener los principios revolucionarios que su partido había iniciado como medio de conquistar posiciones públicas.

Yo entiendo que los partidos políticos cuyos hombres en el poder cumplen con su deber, y acatan la Constitución y las leyes, vengan de donde vengan, pueden eternizarse en el poder, siempre que sea para beneficio de los que habitan este pedazo de suelo, tan libérrimo en sus instituciones, como fecundo en sus industrias madres, que marcha hacia el pináculo de su grandeza merced a la constancia de sus hijos y a la paz que anhelamos todos los argentinos.

En este aniversario de una revolución que si bien triunfó momentáneamente, merced al ardid de sus promotores, traemos a colación los principios sustentados por uno de los hombres más eminentes del radicalismo nacional, principios que si fueran ciertos y de aplicación exacta como ley histórica inmarcesible, hoy no estaría gobernando el país el partido radical, por el contrario, se hubiera dado paso a las nuevas orientaciones políticas, económicas y sociales que tanta resonancia tienen en nuestros centros culturales, y que los hombres de ciencia modernos tratan de implantarlas como sistema de gobierno, siguiendo el nocivo ejemplo de las naciones desequilibradas moralmente, que han arrasado hasta con las leyes materiales impuestas por el Creador.

Al narrar estos hechos, que son verdaderamente históricos, no abrigo la petulancia, ni la intención baja y mezquina de breves susceptibilidades de personajes actuales, que figuran dentro del nuevo radicalismo, pues cualquiera de ellos me merece el más alto concepto ciudadano, pero cuando uno tiene que historiar los acontecimientos que ya pasaron, tiene que asomarse a los documentos genuinos de la historia, y ellos demuestran las afirmaciones que he anotado.

Somos hombres, y en nuestra carrera política o profesional hemos cometido errores, y el ciudadano bien intencionado, debe reconocerlos, para enmendarse en lo futuro.

Los partidos políticos de antaño, cometieron errores, y muchos de sus hombres, reivindicaron su pasado, han modificado sus hábitos extraviados y han gobernado el país con ejemplar honestidad.

CLEMENTINO S. PAREDES

Julio 30 de 1933.

Las Teorias del Dr. Del Valle

por el doctor Clementino Paredes

Proyéctase la validez de viejos diplomas

BUENOS AIRES, 29 (Saporiti). — Varios diputados presentaron un proyecto a la cámara joven, mediante el cual se establece que todo título de escribano expedido hasta el 31 de diciembre de 1912, sea por las cámaras legislativas, por los tribunales superiores de justicia, nacionales o provinciales, o por institutos universitarios, tengan validez en todo el territorio de la república.

UN AUDAZ SECUESTRO EN TUCUMAN

TUCUMAN, 29 (Saporiti). — Investígase la denuncia radicada ante las altas autoridades policiales y de justicia, por el señor Próspero Palazzo, indicando que su hijo de 21 años de edad, ha sido raptado por elementos maffiosos, exigiéndole éstos la cantidad de 25 mil pesos.

Varios sujetos han sido detenidos, en averiguación del hecho, guardando reserva la policía sobre otros procedimientos relacionados con el hecho denunciado.

Asociación de Padres de la Escuela Santa María de Oro

Habiendo resuelto la C. D. de esta entidad en su última reunión repartir entre el alumnado más pobre la ropa con que la Federación de Asociaciones Cooperadoras ha tenido a bien favorecer a esta Escuela y la adquirida por esta Comisión, dicho acto tendrá lugar hoy domingo a las 13 horas en el local del establecimiento.

Le interesa

GUIA DE AVISOS

Página 5: "La Samaritaine".
Página 7: "Ciudad de Vigo".
Página 11: Almacenes "La Liquidadora".
Página 12: Bazar "La Liquidadora".
Página 15: Tienda "San Martín".

Multa impuesta por la Comisión de C. de Cambios

BUENOS AIRES, 29 (Saporiti). — La comisión nacional del control de cambios, en vista de haber comprobado que una firma comercial de esta plaza ha cometido una grave transgresión a lo dispuesto por la reglamentación sobre la adquisición de valores extranjeros y lo estipulado con respecto al límite sobre libramiento de giros, dictó una resolución aplicándoles una multa que aquella debe hacer efectiva en un plazo perentorio.

En efecto, la razón social Carelli y Cía., que había adquirido a particulares una determinada cantidad de dólares, efectuó una remesa sobre Nueva York, por un total de tres mil quinientos diecisiete dólares con sesenta centavos de dólar, lo cual representa un hecho violatorio de los reglamentados acerca de la compra y venta de valores.

En consecuencia, se le aplica la pena de pagar una multa consistente en el décuplo de la cantidad girada, o sea 35.176 dólares, en el plazo máximo de cinco días, término durante el cual deberá satisfacer la expresada firma, el importe de la multa punitoria que se le reclama.

PARA HOY

Fiestas vecinales —

Hoy se realizan a las 13 y 30 en el parque infantil "Nicasio Oroño" sitio en B. Zavalla y Amenábar las fiestas vecinales del barrio Sudoeste.

Reuniones políticas —

A las 16 horas en la Plaza España se efectuará un acto público organizado por la F. O. R. A.

—En el Ritz Hotel se efectuará a las 15 horas una reunión del comité provincial antipersonalista.

Militares —

Esta noche parte a Buenos Aires el Tte. Coronel Manuel Castrillón ex jefe del Regimiento 12.

Deportivas —

En las horas de la tarde se llevarán a efecto los encuentros de la Liga Santafecina de profesionales y Amateurs.

—Como de costumbre en el Hipódromo de Las Flores se realizan las carreras de caballos.

Festivales —

En el Cine Capitol de Guadalupe se efectúa a las 14 un gran festival a beneficio de los cursos especiales de la Escuela Nocturna de esa villa.

Puerto de Santa Fe

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga—

Vapor inglés Margalau, cereales; Bunge y Born.
Vapor griego Michalakis, cereales; Bunge y Born.
Vapor yugoeslavo Prins Andrej, cereales; Louis Dreyfus Ltda.

Salida—

Vapor noruego Modic, barcos; C. Sarsotti.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga—

Vapor nacional Aguila Argentina, mercaderías varias.
Lancha nacional Cachalote, id id.
Lancha nacional Sarsotti Nº 2, algodón.
Vapor nacional Aguila II, tanino.
Lancha nacional Segunda Bella Italia, pasto.
Lancha nacional Chola y Tito L., harina.

A la descarga—

Lancha nacional Garza Blanca, mercaderías varias.
Vapor nacional Dos Hermanos Ghigi, id id.
Vapor nacional París, id id.
Lancha nacional Presa, id id.
Vapor nacional Paquete Génova, naranjas.
Vapor Ceibalera Argentina, cereales a trasbordo.

121.000 pesos para el Consejo G. de Educación

Nombramiento en el Registro de Propiedades

La Dirección General de Rentas ha depositado ayer el 25 por ciento de la recaudación de ese día, a la orden del Consejo de Educación. Ese porcentaje alcanza a la suma de 121.000 pesos.

La repartición escolar con esos fondos continuará pagando los sueldos de Diciembre a los maestros.

NOMBRAMIENTO

Por decreto del Ministerio de Gobierno ha sido nombrado Auxiliar del Registro General de Propiedades de la 1a. Circunscripción a Tomás Angel Taboada en reemplazo de Roberto L. Menchaca que renunció.

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para el transporte de 2.200 toneladas de fuel-oil, desde el depósito de la Sucursal Santa Fe de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales hasta el Muelle del Establecimiento de Bombas de San José del Rincón, — de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, — o en las Oficinas del Distrito de la ciudad de Santa Fe.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las Oficinas del Distrito en la ciudad de Santa Fe, hasta el día 12 de Agosto próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, de la Capital Federal, hasta el día 17 del mencionado mes de Agosto, a las 15 y 30 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, julio 6 de 1933. — J. Ivaldi, secretario.

8618 v. 11|8

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Horario de trenes de Invierno entre Santa Fe, Rosario, Retiro y Córdoba que entró en vigencia el 1º de Abril de 1933

SALIDAS

Diariamente	
Santa Fe, sale	12.25
Retiro, llega	22.00
Diariamente	
Rosario, llega	17.14
Retiro, llega	22.30
Domingos (Con combinación del F. C. C. N. A. los días martes, jueves y sábados).	
Santa Fe, sale	22.00
Rosario, llega	2.00
Retiro, llega	9.00
Lunes, Miércoles y Viernes	
Santa Fe, sale	6.50
Córdoba, llega	18.25

REGRESOS

Diariamente	
Retiro, sale	8.00
Rosario, sale	12.50
Santa Fe, llega	17.20
Diariamente	
Retiro, sale	20.15
Rosario, sale	3.20
Lunes, Miércoles y Viernes	
Santa Fe, llega	7.25
Martes, Jueves, Sábados y Domingo	
Santa Fe, llega	7.25
(Con combinación al F. C. C. N. A. los días martes, jueves y domingos).	
Martes, Jueves y Sábados	
Córdoba, sale	6.30
Santa Fe, llega	17.45

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
El decano de la prensa santafecina

Urge la Organización C. y Racional del Puerto

HOY

LAS CAJAS DE JUBILACIONES MAL FINANCIADAS Y LOS PERJUICIOS QUE CAUSAN

Se ha dicho que el espíritu latino vive y se desenvuelve dentro de un constante impresionismo. Con él se llega a éxitos estupendos y a errores irreparables. La reflexión serena, sobre todo en ciertos asuntos, el análisis severo, hasta agotarlo, no suele ser característica de la raza.

De ahí que tocante a los asuntos de gobierno los yerros se sumen unos a otros y sólo nos llamen la atención cuando los palpamos a ojos vistas. La realidad suele ser entonces muy amarga, duramente dolorosa.

Es lo que, con respecto a las Cajas de Jubilaciones y Pensiones ha pasado en nuestro país. En cierto momento — uno de los de vacas gordas — se trató de favorecer a todo el mundo y a todos los gremios con jubilaciones y pensiones de toda índole. Ya se tenía la de jubilaciones civiles y retiros militares y se pensó que no eran bastantes.

Indudablemente había razón en ello y entonces en el Ejecutivo y en el Congreso brotaron las iniciativas llegando algunas a convertirse en leyes, entre ellas la de los ferroviarios, entidad poderosísima hasta ahora.

Luego vinieron la 11.080 y 11.110. La primera fracasó después del escándalo de despilfarros y de la desaparición de los aportes. En esta entraron también los periodistas y gráficos, víctimas propiciatorias de los tiburones políticos que manejaron la entidad y aun siguen viviendo de los despojos.

La otra Caja, en la que están incluídos los tranviarios, personal de teléfonos y telégrafos y creemos que empleados de comercio u otros gremios, subsiste al solo efecto de percibir los aportes de los obligatoriamente afiliados, obreros en su mayor parte, pues no presta utilidad alguna desde que ha suspendido las jubilaciones y pensiones defraudando así las esperanzas y hasta el dinero de los que debieron ser comprendidos en sus beneficios.

En nuestra ciudad, solamente, hay numerosos tranviarios que por invalidez han debido ser pensionados y han sido arrojados a la miseria.

La vieja Caja de Jubilaciones Civiles está igualmente al borde del derrumbe absoluto, dada la situación económica porque cruza, que no le permite hacer frente a sus obligaciones con los ex-servidores del Estado, a los cuales ya se les adeuda cuatro meses y sin esperanzas de mejoras porque no se busca la manera de regularizar esa situación.

Ante esos hechos evidentes y dolorosos solo queda un comentario en las esferas gubernativas: todas las Cajas de Jubilaciones y Pensiones han sido mal financiadas y peor organizadas.

Esa es la obra de la imprevisión y hay que decirlo también claramente: del favoritismo político.

Si en otras partes se crearon esas instituciones como medio de previsión social, de seguro mutual si se quiere y por ello se estudió con seriedad la financiación, entre nosotros, en la nación, como en la provincia, se han instituído para comodidad y regalo de una gran cantidad de gente que, sin derecho alguno a esa asistencia o a esa mutualidad se han engranado en ellas como parásitos que extraen los recursos de la manera más ignominiosa.

¿Cómo no han de estar mal financiadas esas Cajas si a ellas se les carga jubilaciones enormes de personajes que vivieron siempre recibiendo suculentas soldadas del presupuesto y luego en pleno vigor de la vida se acogen a ese regalo suntuoso que deberán percibir ellos y sus herederos?

Esas Cajas han recogido para pagarlas pensiones graciables, obsequiadas a viudas o personas bien vinculadas, cuya previsión tampoco podía estar en el ánimo de los legisladores.

Eso ocurre con las Cajas que funcionan, en cuanto a la de la ley 11.110, como lo hemos dicho, está arrancando los aportes, sin que nadie sepa donde van y qué se hacen.

Es esta una situación que no se quiere contemplar, ni estudiar, conformándose con lo de la mala financiación.

Sin embargo sería necesario una revisión de todas esas leyes, así como de las jubilaciones y pensiones acordadas, supriméndose las que no hayan llenado los requisitos debidos y rebajándose las demasiado altas.

¿No es una verdadera vergüenza, para no citar si no dos casos, que en la nación se jubilara un ex-ministro con tres mil pesos mensuales, y en la provincia un vice-gobernador con mil doscientos, sin haber hecho los aportes correspondientes a esos sueldos, sino algunos meses?

En tales condiciones, no hay Caja de Jubilación que resista, mientras los verdaderos ex-empleados más modestos sufren las consecuencias de los quebrantos de las mismas.

En Torno a la Conferencia del Ingeniero Niklisón

El ingeniero Carlos A. Niklison pronunció el viernes una conferencia en la que estudió la relación que existe entre nuestra producción y su transporte hasta nuestro puerto, como punto de partida a los grandes centros de consumo del exterior.

Es un trabajo metódico, admirablemente realizado, que demuestra las excelentes dotes de investigador y hombre de estudio que adornan al ingeniero Niklison, cuya inclinación al conocimiento de los problemas de nuestra economía ha sido puesta de manifiesto en más de una oportunidad.

Todo el proceso de nuestro comercio de exportación fué analizado por el conferenciante a partir de 1914 hasta la fecha. Aumento de la demanda de nuestros productos en los mercados europeos; precios records en 1919; descenso gradual de estos mientras aumenta el volumen general de nuestras exportaciones. Comercio de importación; aumento progresivo del mismo; disminución. Diferencia entre exportaciones e importaciones, etc., etc.

Todas estas fluctuaciones de nuestra economía han sido seguidas por el ingeniero Niklison con las estadísticas en la mano lo cual le ha permitido señalar el fenómeno, si así puede llamarse a la mecanización de nuestra campaña, de la cual desaparece la bestia como elemento de producción de fuerza motriz.

Esta mecanización del trabajo rural se comprenderá mejor si se establece el porcentaje del aumento registrado en máquinas y motores, en la zona de influencia de Puerto Santa Fe que ha sido en muy pocos años del 368 o/o.

Claro es que corresponde el aumento en su mayor parte a camiones para el transporte de los productos agrícolas a las estaciones de embarque. Ese aumento, justo es reconocerlo, se debe a la iniciación en nuestra provincia de una política caminera que no obedeció a un plan coordinado, de acuerdo a las verdaderas necesidades de nuestra economía, sino más bien a conveniencias circunstanciales de orden político.

Este aspecto del problema caminero debe ser atentamente estudiado. Su importancia fué puesta de relieve por el ingeniero Niklison.

El crecimiento de la red caminera en la provincia de Santa Fe se inicia en 1924 y hoy se puede afirmar que contamos con 30 mil kms. de caminos, los cuales influyen sin duda alguna en el incremento del transporte automotor al que el camino facilita la competencia con el ferrocarril.

El ingeniero Niklison estudió muy sucintamente la competencia entablada entre los dos sistemas de transporte, sin apartarse de la realidad. Habló de las tarifas ferroviarias, señalando como una ligera oscilación en las cotizaciones de cereales en Rosario, puede traducirse en una desviación del tráfico hacia la ciudad del sur, con el daño consiguiente para el puerto de Santa Fe en cuya zona de influencia viven cinco millones de consumidores y productores a la vez.

De ahí surge la necesidad de organizar los servicios portuarios con un criterio científico y racional, necesidad que hemos señalado desde estas mismas columnas no hace mucho tiempo todavía.

Casi la mitad de la población del país depende en cierto modo, económicamente, de la eficacia que en ese mismo sentido se dé a la organización y explotación de nuestro puerto que el ingeniero Niklison conoce muy bien. En 1929, año en que se registró el mayor volumen en las operaciones portuarias, nuestra estación fluvial demostró todo lo que de ella puede exigirse, tal cual es, sin necesidad de mayores ampliaciones como no sean las necesarias a dotarla de vías férreas de acceso, por la parte sur.

Sólo es cuestión de la organización racional de los servicios y para ello tiene la Provincia plena autonomía pues ni el mismo Congreso de la Nación tiene facultades para legislar en cuanto a la explotación del puerto Santa Fe se refiere, como lo ha reconocido la Suprema Corte.

La experiencia demuestra que mientras esa organización racional de los servicios portuarios no sea un hecho real, nuestro puerto, no llenará la función económica y social a la vez, que le corresponde por su situación geográfica que le asigna la zona de influencia más vasta que a ningún otro puerto del país.

Para ello, como ya lo dijo SANTA FE y lo hizo notar anteanoche el ingeniero Niklison, es necesario transformar el sistema administrativo y directivo del puerto, dotándolo de la más amplia autonomía para que se desenvuelva libre y ágil de todas las trabas burocráticas que ahogan toda iniciativa con la pesadez retardataria del expedienteo retardatario, propio de los organismos políticos, de los cuales debe excluirse el puerto de Santa Fe.

OBISPADO

Se ausentó Monseñor Fasolino

En automóvil partió ayer por la mañana a Pilar el Obispo de Santa Fe Monseñor Fasolino quien regresará en el día de hoy a esta capital.

Monseñor Fasolino bendijo la piedra fundamental del Hospital que se construirá en esa localidad.

Los enfermos de tracoma del R. de Menores

Posiblemente sean trasladados al Hospital Iturraspe

Las autoridades de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública han considerado la situación de los enfermos de tracoma recluídos en el Reformatorio de Menores de esta ciudad, y el peligro de que la enfermedad se propague a los demás asilados de ese establecimiento.

Por esos motivos, el Intendente Municipal se dirigirá al Ministerio de Gobierno solicitando autorización para que los enfermos sean trasladado al Hospital Iturraspe en donde serán atendidos debidamente.

Farmacias que estarán de turno desde hoy hasta el 6 de agosto

Del Sud	1o. de Mayo y Corrientes
Mercado Central	San Jerónimo 2244
Serrichio	Urquiza y Mendoza
Galeno	S. Jerónimo y Suipacha
Rapaccioli	Ituzaingo 2049
Barrio Oser	A. del Valle e Iturraspe
Av. Gral. Paz	Av. Gral. Paz y Torrens
Bacaglio	San Martín 2652

No atenderá el servicio nocturno la farmacia "Galeno". Hasta las 22 horas la farmacia "Bacaglio". Hasta las 24 horas las farmacias "Del Sud", "Mercado Central" y "Serrichio", y todas las noches a llamado por recetas y medicamentos de urgencia todas las demás farmacias y la "Del Sud".

REGISTRO CIVIL

Con esta repartición hubo ayer el siguiente movimiento:

PRIMERA SECCION

MATRIMONIOS. — Isaac Menjuarez Suárez, con Lilia Benita Pérez, argentinos.

Atilio Minoldo con María Angélica Coletta, argentinos.

NACIMIENTOS. — Rosa Glarys hija de Martín E. Robinet y de Fortuna Ulerozi; Rubén Nicanor, hijo de Nicanor Lobal y de Irene Lubo; Antonio Santiago hijo de Antonio Bullón y de Rosa Domínguez; Juan Roberto hijo de Acevedo Strina y de Edma T. Fernández; Noberto Lionel hijo de Nicolás Muñoz y de Inocencia C. Clericó; Beatriz Elena hija de Humberto Mermet y de Josefa Catania.

DEFUNCIONES. — Cristina Petra del Prado, argentina 4 meses. Feliciano Rojas argentino, 34 años. Teribio Martínez, argentino 1 año.

SEGUNDA SECCION

MATRIMONIOS. — Gaspar Cándido Vidaechea con Soledad Delia Gutiérrez, argentinos; Enrique Lofuzzo con Ana Rosa Barbería, argentinos; Domingo Aurelio Paskali, con Dina Elisabeth Martini, argentinos; Rodolfo Luis Moser, con Elisa María Birollo Italianos; Vicente José Casanova con Zulema Mansur, argentinos; Cándido Angel Baroni italiano con Adela Gozzarelli argentina.

NACIMIENTOS. — Oscar Antonio, hijo de Luis Gom y de Luisa Cozza.

DEFUNCIONES. — Edgar Buteloff, ruso 52 años; Antonio Melero español 50 años.

Graves Quemaduras con Agua Hirviendo Recibió un Menor

La víctima es un niño de 6 años, hijo de un vecino de Recreo

En la cercana localidad de Recreo ocurrió ayer un serio percance cuya víctima fué un menor de seis años de edad.

Siendo las 13 horas la madre del niño Bernardo Salomón mandó a éste a traer una cacerola con agua hirviendo que se hallaba sobre el fogón en la cocina. Otras veces la criatura había prestado el mismo servicio.

Bernardo penetró a la cocina y tomó del asa el recipiente; pero lo hizo quizás distraidamente y al tener la cacerola en sus manos, al retirarla del fogón se le volcó derramándose el contenido. La mayor parte del líquido fué a caer sobre el cuerpito de la criatura. Prorrumpió éste en agudos gritos de dolor mientras se retorcía en el suelo y clamaba socorro.

Al acudir los familiares lo alzaron y sin pérdida de tiempo lo condujeron a la sala de primeros auxilios donde le practicaron las curas de primera intención, después de lo cual fué puesto en manos de un facultativo. Este informó que las quemaduras sufridas por el menor son de carácter grave.

El padre del accidentado, Alé Salomón, árabe, de 38 años de edad, puso el hecho en conocimiento de la autoridad local, la que constató las circunstancias en que se produjo el sensible accidente.